

19/10/2000

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Exp. 19083

ROBERTO GARZOZI BUCARAM, por los derechos que represento de la Compañía INMOBILIARIA NAGAZI S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted respetuosamente comparezco y digo:

Que he procedido a registrar en el Libro Acciones y Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA NAGAZI S.A., la siguiente transferencia de acciones:

- CORPORACIÓN MACSURA S.A. (R.U.C. No. 0991301224001) ha cedido las CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de UN MIL SUCRES (S/.1.000) cada una, de las que era titular en el capital suscrito y pagado de la Compañía INMOBILIARIA NAGAZI S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a las mismas y que como accionista le correspondían hasta la fecha de la cesión, a favor de la Compañía MAYALSA S.A. (panameña), según el detalle siguiente:

1. Título de Acciones No. 32, contentivo de UN MIL (1.000) acciones, numeradas desde la 001 hasta la 1.000 inclusive;
2. Título de Acciones No. 33, contentivo de UN MIL (1.000) acciones, numeradas desde la 1.001 hasta la 2.000 inclusive;
3. Título de Acciones No. 34, contentivo de UN MIL (1.000) acciones, numeradas desde la 2.001 hasta la 3.000 inclusive;
4. Título de Acciones No. 35, contentivo de UN MIL (1.000) acciones, numeradas desde la 3.001 hasta la 4.000 inclusive;
5. Título de Acciones No. 37, contentivo de QUINIENTAS (500) acciones, numeradas desde la 4.001 hasta la 4.500 inclusive; y,
6. Título de Acciones No. 38, contentivo de QUINIENTAS (500) acciones, numeradas desde la 4.501 hasta la 5.000 inclusive.

La CEDENTE es de nacionalidad ecuatoriana y la CESIONARIA es de nacionalidad panameña.

Particular que consta del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA NAGAZI S.A., al que me remitiré en caso necesario, y que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA NAGAZI S.A.
R.U.C. No. 0990473986001

Roberto Garzozi Bucaram
GERENTE GENERAL

21729